

## COMEDOR - CURSO 23/24

¡Bienvenidos al nuevo curso escolar!



El comedor escolar está en funcionamiento desde el primer día lectivo del curso, 11 de septiembre, hasta el último, día 21 de junio.

Os recordamos que, según establecen las normas de funcionamiento del comedor de la Conselleria d'Educació, la **minuta por comensal/día será de 4,25€**.

Por lo que las mensualidades quedan de la siguiente manera:

MES	DÍAS	CUANTÍA
Septiembre	15 días	63,75 €
Octubre	19 días	80,75 €
Noviembre	21 días	89,25 €
Diciembre	13 días	55,25 €
Enero	18 días	76,50 €
Febrero	21 días	89,25 €
Marzo	17 días	72,25 €
Abril	16 días	68 €
Mayo	22 días	93,5 €
Junio	15 días	63,75 €

Las mensualidades se abonarán a través de cargo bancario a principio de mes vencido, y se pasarán al cargo el día 5 de cada mes. Por tanto, el último cobro de comedor será el día 5 de julio de 2024.

Todo el **alumnado becado puede consultar el** importe anual o mensual que ha de abonar, en función de la modalidad en la que haya sido becado. (Cuando esté disponible).

En caso de que un comensal fijo falte, si se avisa a secretaría antes de las 10 de la mañana, mediante web familia o el correo electrónico de secretaría (46024072.secretaria@edu.gva.es), no se le cobraría el día, puesto que se puede avisar en cocina para no elaborar ese menú. Si por el contrario, no se avisa a tiempo, se cargará el día.

### **HORARIO:**

De Octubre a Mayo es 12:45 a 15h de lunes a jueves y los viernes de 13 a 16:30h.

Septiembre y Junio es de 13 a 15h.

**¡MUY IMPORTANTE!**

- **COMENSALES EXTRAS**

Este año, de nuevo podemos asumir comensales extras, pero debido a la capacidad del comedor y los comensales fijos que hay, se tendrá que entregar el ticket de comedor por lo menos un día antes para asegurarnos que no hay ningún problema.

Para poder adquirir los tickets de comedor, hay que pagarlos antes de poder recogerlos en secretaría. Quien necesite tickets, hay que hacer un ingreso en la cuenta del colegio de 42,50 € con concepto tickets comedor alumno/a (poner nombre del alumno/a). Una vez que tengáis hecho ese pago, debéis entregar en la secretaría del centro el resguardo del ingreso para que se os entreguen estos tickets.

El IBAN es el siguiente: ES49 2100 6930 1913 0025 0089

Os recordamos que no se admiten comensales extras en los días especiales y último día de trimestre.

- **COMENSALES FIJOS DE CURSOS ANTERIORES.**

Los comensales de cursos anteriores que vayan a continuar haciendo uso del servicio de comedor no necesitan comunicarse con secretaría, excepto si hay algún cambio en la domiciliación bancaria, en cuyo caso, deben aportar la fotocopia de la nueva cuenta donde vayan a domiciliar el pago.

Los comensales fijos con beca en cursos anteriores, si este curso no les ha sido concedida, deben ponerse en contacto con secretaría para notificar su continuidad o baja en el comedor (mail de secretaría o web familia).

### **ATENCIÓN**

**TODAS LAS MODIFICACIONES, ALTAS Y BAJAS DE COMEDOR A LO LARGO DEL CURSO, DEBERÁN SER NOTIFICADAS POR LAS FAMILIAS, PONIÉNDOSE EN CONTACTO CON LA SECRETARÍA DEL CENTRO, TENIENDO QUE FIRMAR LAS ALTAS Y BAJAS CORRESPONDIENTES.**

**Ante cualquier duda, podéis poneros en contacto con nosotros mediante web familia o correo electrónico.**

### **NUEVOS COMENSALES:**

Cuando la app de IRCO esté activa, os entregaremos una nota de como acceder a la plataforma de IRCO, a través de la cual recibiréis cada día el parte de cómo ha ido la comida, también accederéis al menú mensual y recibiréis distintas notificaciones referentes a aspectos pedagógicos del comedor.